

04 de diciembre de 2023

PROCESO DE SELECCIÓN CAS Nº 216 - 2023 ESPECIALISTA EN SANEAMIENTO DE PREDIOS E INMUEBLES

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

Estimados Postulantes:

Se comunica el resultado de la etapa de la Evaluación Curricular (ver Anexo 1).

Los postulantes "**Aptos**" pasarán a la etapa de Evaluación de Integridad, debiendo tener en cuenta lo siguiente:

 El enlace para acceder a la Evaluación de Integridad será enviado el miércoles 06 de diciembre de 2023 a partir de las 16:00 horas, desde el correo electrónico noreply@midot.com

De no ubicar el mencionado correo en su bandeja de entrada, debe buscarlo en la carpeta "Spam" o "correo no deseado". Solo en el caso de no ubicar el mensaje, solicítelo al correo electrónico seleccion@sunat.gob.pe con la debida anticipación y con el asunto "CAS Nº 216 - 2023 Enlace de Evaluación de Integridad", precisando el número de su DNI y nombres completos.

El enlace estará habilitado únicamente desde las 06:00 horas hasta las 23:00 horas del jueves 07 de diciembre de 2023, debiendo acceder a la evaluación sólo entre el plazo indicado.

En caso no complete la evaluación, no acceda dentro del horario indicado, no cumpla las instrucciones establecidas en las Bases del proceso de selección o las que se detallan en los Requisitos para la Evaluación Virtual (ver siguiente página), será considerado "NO APTO" en la citada etapa.

 Los postulantes que hayan declarado tener alguna discapacidad y que requieran asistencia para rendir la citada evaluación deberán comunicarlo hasta el miércoles 06 de diciembre de 2023 al correo electrónico <u>seleccion@sunat.gob.pe</u> con el asunto "CAS Nº 216 - 2023 Asistencia para la Evaluación de Integridad", adjuntando el documento de sustento, precisando el número de su DNI y nombres completos.

Finalmente, se precisa que es responsabilidad del postulante disponer de las condiciones técnicas necesarias para el desarrollo de la evaluación.

Atentamente.

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1 Gerencia de Gestión del Empleo Intendencia Nacional de Recursos Humanos

CAS № 216 - 2023 - 1-



REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN VIRTUAL

Durante la evaluación se realizará un monitoreo permanente de imágenes, por lo que debe tener en cuenta lo siguiente:

a. Sobre el lugar y/o entorno donde realizará la evaluación:

- Asegúrese que el ambiente de evaluación sea privado y exclusivo para Ud. durante todo el tiempo que realiza la evaluación.
- Quedan prohibidas las distracciones, personas a su alrededor y uso adicional de medios electrónicos o de comunicación.
- Debe contar con iluminación suficiente para visualizar de forma clara su rostro (que su rostro este visible y no ubicarse a contraluz) en el lugar donde rendirá la evaluación. Asegúrese que la imagen sea nítida.
- El campo visual de la cámara debe estar despejado de personas.
- Utilice una computadora de escritorio o laptop (sistema operativo Windows 7 o superior) con cámara web y conexión directa a internet. Se recomienda utilizar cable de red.
- Asegúrese de tener habilitada la opción de ventanas emergentes (pop ups) y desactivar los bloqueos o restricciones de su equipo de cómputo.

b. Sobre el postulante:

- No tape ni obstruya la cámara.
- Permanezca en el foco de la cámara todo el tiempo que dura la evaluación.
- No utilice accesorios durante la evaluación (gorras, sombreros, lentes de sol, mascarillas, bufandas, otros) que impidan identificarlo plenamente.
- No use celular, audífonos ni otro medio de comunicación durante el desarrollo de toda la evaluación.
- Queda prohibida la captura o reproducción de imágenes de la evaluación.

Atentamente,

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1 Gerencia de Gestión del Empleo Intendencia Nacional de Recursos Humanos

CAS № 216 - 2023 - 2-



ANEXO N° 01 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

#	Tipo Doc.	Nro. Doc	Apellidos y Nombres	Nota de la Evaluación Curricular	Resultado de la Evaluación Curricular
1	DNI	41807320	AVILA TORRES PAOLA	17	APTO
2	DNI	41413201	CONDORI AHUMADA LUCERO PAOLA	20	APTO
3	DNI	42382237	UBILLUS GONZALES MAGALY DEL CARMEN	17	APTO
4	DNI	43414092	BENDEZÚ MEDINA SILVIA ROCIO	-	NO APTO
5	DNI	29639539	CUTIMBO TICONA GERMAN YUZNI	-	NO APTO
6	DNI	40221897	GARCIA DIAZ DIANA PAOLA	-	NO APTO
7	DNI	16761388	GONZALEZ AGUIRRE ROSINA LINDA	-	NO APTO
8	DNI	76522475	HUAMAN COTOS BRYAN NICK	-	NO APTO
9	DNI	18196517	MARCELO QUINTANA CARLOS JAVIER	-	NO APTO
10	DNI	70009408	ORTIZ OLORTEGUI CLAUDIO MIGUEL	-	NO APTO
11	DNI	29656874	PACHECO TANTALEAN VICTOR HUGO	-	NO APTO
12	DNI	41999546	PALLE MORALES ANA VILMA	-	NO APTO
13	DNI	20057799	PAREDES UGARTE LILIANA ISABEL	-	NO APTO
14	DNI	41557139	RIVAS AROSEMENA MIGUEL ANGELLO	-	NO APTO
15	DNI	41731601	TORRES ALVARADO PATRICIA LUCERO	-	NO APTO
16	DNI	45354336	VARON ACEVEDO FREDDY ARMANDO	-	NO APTO

CAS Nº 216 - 2023 - 3-